

Carta abierta dirigida
a nuestros/as representantes municipales y autonómicos de la Región de Murcia

Ante la celeridad con la que se están proyectando instalaciones de plantas de biogás en distintos municipios de la Región de Murcia y, más concretamente, en las proximidades de zonas habitadas e incluso de entornos naturales de alto valor como es nuestro preciado Mar Menor, joya de nuestra región, nos vemos en la necesidad de hacer pública nuestra preocupación, porque este proceso se está llevando a cabo sin la debida transparencia, sin la participación de la ciudadanía de los municipios afectados, sin los estudios de impacto ambiental y sanitario necesarios, teniendo en cuenta exclusivamente los intereses económicos de determinadas empresas, y todo ello sin un marco legislativo adecuado que regule la seguridad de estas instalaciones.

Desde hace unos meses estamos asistiendo a una campaña sistemática en prensa, radio, televisión y redes sociales, con artículos, entrevistas y anuncios a toda página de las empresas interesadas en el negocio (tanto las empresas gasísticas como las del sector porcino, tan poderoso en esta región), que, en muchos casos, cuentan con el apoyo de los actuales cargos públicos, que nos representan y deberían velar, ante todo, por la protección de los derechos de la ciudadanía. Existen casos en los que algunos cargos políticos, haciendo un uso fraudulento e inmoral de las puertas giratorias, por el reducidísimo tiempo transcurrido desde su salida de la política y su entrada en la empresa privada, forman parte de la plantilla de empresas interesadas en la implantación de estas plantas de biogás, con las que tenían estrecha relación por la materia que era de su competencia.

La urgencia desmedida con la que se están promoviendo estos proyectos no solo trata de pillar desprevenida a la ciudadanía, sino que además está motivada por el riesgo de las empresas interesadas en perder las subvenciones públicas procedentes de la UE si estas plantas no se han ejecutado para 2027. Un ejemplo muy claro de la campaña propagandística que denunciamos es el foro celebrado el 4 de diciembre con el nombre "Biometano: retos y oportunidades en la Región de Murcia", patrocinado por Sedigas. Entre los ponentes que ensalzaban las bondades de las plantas de biogás se encontraban el presidente de la Asociación Española de Gas, la secretaria de Sedigas y el director de Operaciones y Desarrollo de Negocio de Biometano de Enagás Renovables, quienes aprovecharon la ocasión para quejarse de la lentitud en la tramitación de los proyectos. La intervención institucional corrió a cargo del consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor.

Por supuesto, estos ponentes no hablaron del lado oscuro de estas instalaciones, que a fin de cuentas son industrias químicas molestas que conllevan importantes riesgos y que, en el contexto del despliegue actual en nuestra región, están peligrosamente ligadas a la anunciada expansión de un sector cárnico industrial incompatible con todos los objetivos de mejora ambiental contra los que se pretenden imponer las plantas de biogás/biometano.

De hecho, tampoco se mencionan los impactos negativos que pueden causar en el medio ambiente, como es el caso del Mar Menor, ni en la salud pública y en la vida económica y social de los territorios en los que se instalan. Sirva como ejemplo el municipio Balsa de Ves en Albacete, que ha perdido el 40 % de su población: en sus campos se extienden toneladas de digestato, con los consiguientes malos olores, tras haber pasado de procesar 19 000 toneladas de residuos a 39 000, más del doble de lo inicialmente proyectado. Esos residuos no son solo purines, estiércol o restos agroalimentarios, sino también residuos industriales. Los camiones entran y salen diariamente moviendo todos esos desechos desde distintos puntos de la geografía. Nadie vigila, nadie analiza, nadie sanciona. El exalcalde que autorizó la instalación se siente ahora engañado.

Ante esta situación, en los municipios de la Región de Murcia sobre los que pesa la amenaza de la instalación de estas plantas de biogás, los vecinos y vecinas hemos creado plataformas ciudadanas para defender nuestros derechos. Y puesto que compartimos la misma preocupación, las distintas plataformas de la Región nos hemos coordinado para exigir a nuestros representantes municipales y autonómicos que se reúnan con nosotros y atiendan nuestras reivindicaciones.

Ante todo, pedimos que se detenga de inmediato cualquier avance relacionado con estos proyectos hasta que se cuente con una normativa estatal que unifique criterios y establezca unos estándares de seguridad fiables que unifique criterios y establezcan unos estándares de seguridad fiables, entre ellos: una distancia lo suficientemente amplia respecto a zonas habitadas; que se cuente con la participación activa e informada de la ciudadanía de los municipios afectados; que se realicen los estudios de impacto medioambiental pertinentes, así como informes de acreditada solvencia sobre las consecuencias para nuestra salud; que, en los casos en que resulte viable la instalación y sea aceptada por la población, se establezcan protocolos de seguimiento, inspección y sanción, en previsión de que se produzcan incumplimientos del proyecto inicial, infracciones de la normativa o accidentes que puedan causar daños a la población y al entorno.

No aceptaremos que se impongan desde arriba estas instalaciones, atendiendo exclusivamente a los intereses particulares de determinadas empresas, sin llevar a cabo una evaluación rigurosa y transparente, y sin contar con la aprobación de los vecinos y vecinas que, al fin y al cabo, serán quienes sufran las consecuencias. Permitir la instalación de plantas de biogás en las condiciones actuales supondría un acto de irresponsabilidad política y social. Las más que confirmadas consecuencias negativas que se deriven de su instalación se las atribuiremos a ustedes, y su nombre quedará asociado a una medida que cambió para siempre nuestras condiciones de vida.

Queremos recordarles, una vez más, que su deber como cargos públicos y representantes de la ciudadanía es velar por la salud, el bienestar y el futuro de las personas que habitan en estos municipios. Es su responsabilidad proteger el aire que respiramos, el agua que bebemos y la tierra de la que dependemos para alimentarnos. Ningún interés empresarial puede estar por encima de la vida de las personas, ni de su derecho humano a una vivienda y digna en un entorno seguro y saludable, ahora y para las generaciones futuras.

Es su obligación actuar con responsabilidad y compromiso. La ciudadanía está alerta y exigirá rendición de cuentas. Ustedes pasarán a la historia como los representantes que provocaron la degradación en numerosos aspectos de los pueblos de esta región, algo que, con seguridad, pesará en las próximas elecciones, al ser estas Plataformas un constante recordatorio del grave error cometido por sus políticos, tanto locales como regionales.

Les anunciamos que llevaremos a cabo cuantas acciones, concentraciones, manifestaciones y declaraciones en prensa, radio y televisión consideremos necesarias para denunciar esta imposición y exigir que se respeten nuestros derechos. No vamos a permitir que el beneficio económico de unas pocas empresas prevalezca sobre nuestra salud, nuestro bienestar y nuestro futuro.

Plataforma contra la instalación de la Planta de Biogás en Santomera
Plataforma Stop Biogás Las Torres de Cotillas
Plataforma Vecinal No a la Planta de Biogás en Molina
Plataforma Stop Biogás Mar Menor
Stop Biogás Mula y Comarca